REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230022300	Ordinario	Carlos Eduardo Lopez Contreras	Bienestar Familiar, Fundacion Hogares Clarett	30/08/2023	Auto Declara Incompetente - Falta De Competencia - Resuelve: Primero: Declarar La Falta De Competencia En Este Proceso Por Factor Territorial, Por Las Razones Expuestas En Este Proveído.Segundo: En Consecuencia, Por Secretaría Remítase En Forma Inmediata Todo Lo Actuado A La Oficina Judicial Para Que Proceda A Repartirla Entre Los Jueces Laboralesdel Circuito De Turbaco Y Hágase La Cancelación Del Radicado En La

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					Plataforma Tyba Y Las Anotaciones En Los Libros De Excel Que Corresponda, Sin Necesidad De Devolución De La Demanda Y Sus Anexos.
13001310500220160022400	Ordinario	Carlos Gilberto Contreras Perez	Gold Rh Sas, Salud Total Eps S S.A.	30/08/2023	Auto Ordena - Primero: Ordenar La Entrega Del Título Judicial No 412070002761196 Por Valor De 82.300.279,00, En Favor Del Señor Carlos Gilberto Contreras Identificado Con Cedula De Ciudadanía No 73097680, La Cual Se Verificará Por Intermedio De Su Apoderado Judicial Dr. Milton De Oroguzmán Identificado Con La Cédula De Ciudadanía No 73.128.813 Y La T.P No

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					67.153 Del Cs De La J, Quien Cuenta Con Facultad Expresa Para Recibir El Depósito Judicial, Mediante Abono A Su Cuenta De Ahorros Número 08568782187 De Bancolombia, Para Lo Cual Se Ordena Que La Secretaría Realice El Trámite A Través De La Página Web Del Banco Agrario De Colombia, Deconformidad Con Lo Dispuesto En La Circular Pscjc20-17 Del Consejo Superior De La Judicatura. Segundo: Dar Por Terminado El Proceso Por Pago Total De La Obligación, En Consecuencia, Una Vez Se Haya Culminado El Trámite

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					De Entrega Del Depósito, Procédase Con El Archivo Del Expediente, De Conformidad Con Los Lineamientos Establecidos Por El Consejo Superior De La Judicatura
13001310500220230022700	Ordinario	Dominga Edith Cantero Rodriguez	Axa Colpatria Seguros De Vida S.A Arl, Representaciones Logisticas S.A.S, Anava Internacional S.A.S.	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve:Primero: Devuélvase La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciapromovida Por Dominga Edith Cantero Rodríguez En Calidad De Compañerapermanente Del Finado Efraín Eusebio López Urango Contra Representacioneslogísticas S.A.S., Anava Internacional S.A.S. Y Axa Colpatria Seguros Arl S.A. Por Eltérmino De Cinco (5)

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					Días Para Que Subsane Los Yerros Anotados Anteriormente.Segundo: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanaday Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea Ala Parte Pasiva Del Proceso.Tercero: Absténgase De Reconocer Personería Jurídica Al Dr. Edén Antonio Álvareztatis Identificado Con La Cedula De Ciudadanía N 73.106.331 Y Portador De La T.P. No.71.475 Del Consejo Superior De La Judicatura Y A La Dra. Katherin Del Socorro Pino Dizesidentificada Con La

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

					Cedula De Ciudadanía N 1.118.553.132 Y Portadora De La T.P. No.343.274 Del Consejo Superior De La Judicatura, De Acuerdo A Lo Expuesto En La Partemotiva De Este Proveído.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

13001310500220180052800	Ordinario	Edinson Silva	Ecopetrol S.A.	30/08/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Declarar Que La Nulidad Advertida En El Presente Proceso Se Encuentrasaneada, De Conformidad Con La Parte Motiva De Esta Providencia.Segundo: Señalar El Día 21 De Septiembre 2023 A Las 10:30 Ampara Realizar La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De La Referencia. La Diligencia Sellevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De La Herramienta De Lifesize. Losinteresados Deberán Conectarse A Través Del Siguiente Enlace:Https:Call.Lifesizecloud.Com19150490

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
13001310500220230022900	Ordinario	Frank Thorrens Corpas	Arquidicesis De Cartagena	30/08/2023	Auto Rechaza - Resuelve: Primero: Rechácese La Demanda Promovida Por Frank Thorrens Corpas Contra La Arquidiócesis De Cartagena Y El Distrito De Cartagena De Indias Conforme A Lo Establecido En La Parte Motiva De Este Proveído. Segundo: Devuélvase Los Anexos De La Demanda A La Parte Demandante Sin Necesidad De Desglose. Tercero: Archívese El Expediente, Previa La Respectiva Compensación Y Anotación En El Libro Radicador Correspondiente.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

13001310500220230002700	Ordinario	Javier Prins Velez	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones, Porvenir Sa	30/08/2023	Auto Fija Fecha - Resuelve Primero: Señalar El Día 14 De Septiembre De 2023 A Las 2:00 Pm,Para Llevar A Cabo La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Lareferencia. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De Laherramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguienteenlace: Https:Call.Lifesizecloud.Com19148151
13001310500220230024200	Ordinario	Julia Isabel Duran Rivera	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	30/08/2023	Auto Admite - Auto Avoca - Resuelve:Primero: Admitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instanciainstaurada Por

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					Julia Isabel Durán Rivera Contra Administradoracolombiana De Pensiones. Colpensiones, Pensiones Y Cesantíasprotección S.A Y Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A.Segundo: Notifíquese Personalmente Esta Providencia A La Demandadaadministradora Colombiana De Pensiones. Colpensiones, Pensiones Ycesantías Protección S.A Y Pensiones Y Cesantías Porvenir S.A Y Déseletraslado De La Demanda Por El Término De Diez (10) Días. Atendiendo A La Naturalezade Entidad De La Accionada, La Secretaría Por Intermedio

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					Del Servidor (A) Asignadodeberá Realizar La Notificación Ordenada, Quien Podrá Efectuarla A Través De Mensajede Datos Que Incluya Demanda Y Auto Admisorio, Así Como La Constancia De Envío,Entrega, Recepción Y Lectura Del Respectivo Mensaje De Datos. De Conformidad Con Loprevisto En El Artículo 8 De La Ley 2213 De 2022.Tercero: Vincúlese Al Trámite Del Presente Proceso Al Procurador Delegado Para Asuntos Del Trabajo Y A La Agencia Nacional De Defensa Jurídica Del Estado. Para Tal Finla Secretaría

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

					Notificará A Estas Entidades En La Forma Prevista En El Artículo 612 Del Cgp.Cuarto: Reconózcase Personería Jurídica A La Dra. Martha Astrid Fernandez Lavisidentificado Con Cédula De Ciudadanía N 45.481.123 Y Portador De La Tarjetaprofesional N 69.991 Del Consejo Superior De La Judicatura Para Que Actúe Comoapoderado Judicial De Julia Isabel Duran Rivera De Acuerdo Con Las Facultadesconferidas En El Poder Allegado.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

13001310500220200014200	Ordinario	Martha Rivera Gomez	La Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones Eice, Porvenir - Proteccion Y Colpensiones	30/08/2023	Auto Fija Fecha - Resuelveprimero: Declarar Surtido El Control De Legalidad, De Conformidad A Lo Expuesto En Laparte Considerativa.Segundo: Señalar El Día 07 De Septiembre De 2023 A Las 9:30 Am,Para Llevar A Cabo La Celebración De La Audiencia De Trámite Y Juzgamiento De Lareferencia. La Diligencia Se Llevará A Cabo Virtualmente Mediante El Uso De Laherramienta De Lifesize. Los Interesados Deberán Conectarse A Través Del Siguienteenlace: Https:Call.Lifesizecloud.Com18983336

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

13001310500220230021700	Ordinario	Rey Eduardo Villareal Molina	Universidad De Sinu Elias Bechara Zainum	30/08/2023	Auto Inadmite - Auto No Avoca - Resuelve: Primero: Inadmitir La Presente Demanda Ordinaria Laboral De Primera Instancia Instaurada Por Ray Eduardo Villarreal Molina Contra Universidad Del Sinú Elías Bechara Zainúm Seccional Cartagena. Segundo: Conceder A La Parte Actora El Término De Cinco (5) Días Para Que Subsane Las Deficiencias Anotadas. Tercero: Ordénese Al Demandante, Hacer La Presentación De La Demanda Subsanada Y Los Anexos Respectivos De Manera Íntegra, E Igualmente Se Envíe Copia Simultánea A La Parte Pasiva Del Proceso.

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d

REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Laboral 002 Cartagena

Estado No. 121 De Jueves, 31 De Agosto De 2023

Número de Registros: 9

En la fecha jueves, 31 de agosto de 2023, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

ISAURA PAOLA FUENTES ARRIETA

Secretaría

Código de Verificación

3b4aee33-f685-467b-8ce6-0df7558de48d